

# **Notas a los Estados Financieros año 2019**

**TELMAGIC S.A.**

## **Notas a los estados financieros**

### **1.- Información general**

TELMAGIC S.A es una sociedad anónima radicada en Ecuador. El domicilio de su sede social y principal es la ciudad de Guayaquil en la CTEA SAMANES II SOLAR 7 MANZANA 291. La actividad principal de TELMAGIC S.A es la VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR.

### **2.- Bases de elaboración y políticas contables**

Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por Ecuador mediante la resolución No. SC-QNCECPAIFRS.11.01 emitida el 12 de enero del 2011 por la Superintendencia de Empresas.

Estos estados financieros están presentados en dólares americanos.

Los principales polímenos contables seguidos por TELMAGIC S.A. en la elaboración de sus estados financieros, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES adoptadas por Ecuador son los siguientes:

#### **Hipótesis de negocio en marcha**

Al elaborar los estados financieros, la gerencia evalúa la capacidad que tiene la compañía para continuar en funcionamiento. Se elaboran los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pruebe lo que la entidad o cesar en su actividad, o bien no existe otra alternativa más realista que prescindir de una de estas formas. Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de acontecimientos importantes, relativos a eventos o condiciones que puedan afectar datos significativos sobre la posibilidad de que la compañía siga funcionando normalmente, procederá a revelarlos en los estados financieros.

Cuando la compañía no prepara los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará ese hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados y las razones por las que la entidad no se considera como un negocio en marcha.

Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se refiere, sin limitarse a dicho periodo.

#### **Bases contables de acumulación (difereng)**

Se elaboran los estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o "difereng").

#### **Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos**

Se presentarán por separado cada clase significativa de partidas similares. La entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

#### **Comparación**

No se compararán activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiere o permite una NIIF.

#### **Frecuencia de la información**

Se presentará un resumen completo de estados financieros incluyendo información comparativa de cuatro años.

#### **Información comparativa**

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, se revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los estados financieros del periodo corriente. Se incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas en los estados financieros, también se reclasificarán los importes comparativos, a menos que resulte impracticable hacerlo.

#### **Uniformidad en la presentación**

No manejará la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- (a) sea un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se preste de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o otra clasificación, teniendo en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC® 8; o
- (b) una NIIF requiera un cambio en la presentación.

#### **Estado de situación financiera**

##### **Distinción entre partidas corrientes y no corrientes (estado de posición financiera)**

Se presentará los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el estado de situación financiera.

#### **Activos corrientes**

Se clasificarán un activo como corriente cuando:

- (a) Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- (b) Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- (c) Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, o
- (d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado en utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio máximo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Se clasificarán todos los demás activos como no corrientes.

#### **Pasivos corrientes**

Se clasificarán un pasivo como corriente cuando:

- (a) Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- (b) Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- (c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o
- (d) No tiene un derecho normal para ejercer la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Se clasificarán todos los demás gastos como no recurrentes.

#### **Estado de resultado integral**

Se presentarán todas las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidos en un período en un único estado de resultado integral.

Se presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado integral de acuerdo a su función.

#### **Estado de cambios en el patrimonio**

Este estado financiero reflejará los cambios en el patrimonio de una entidad, entre el comienzo y el final del período sobre el que se informa, mediante el aumento o la disminución en los activos netos en dicho período. Excepto por lo que se refiere a los cambios que proceden de transacciones con los propietarios en su condición de tales (como por ejemplo aportaciones de patrimonio, las recompras por la entidad de sus propios instrumentos de patrimonio y las dividendos) y los cambios directamente relacionados con estas transacciones, la variación integral del patrimonio durante el período representará el importe total de ingresos y gastos, incluyendo ganancias o pérdidas, generadas por las actividades de la entidad durante el período.

#### **Estado de flujos de efectivo**

La información sobre los flujos de efectivo proporciona a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo y las necesidades de la entidad para utilizar esos flujos de efectivo.

#### **Déndores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los déndores comerciales serán medidas al costo amortizado y se han calculadas con la tasa de interés efectiva.

#### **Inventarios**

No aplica.

#### **Propiedad, planta y equipo**

##### **Recomendaciones**

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- Se probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad;
- Se posea para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendamiento a terceros, o para propósitos administrativos;
- Se esperan usar durante más de un período; y
- No sea de un importe menor.

Los siguientes son las categorías de propiedad, planta y equipo con sus respectivas vidas utilizadas al momento del reconocimiento inicial:

Categorías	Vida útil estimada en años
Tierras	Indefinida
Edificios	30
Instalaciones	10
Maquinaria, herramientas y equipos	10
Líquidos y medios de oficina	3
Vehículos de motor	3

Equipos de computación	3
------------------------	---

Si un elemento de propiedad, planta y equipo cumple los criterios para ser categorizado como tal, para ser activado por lo menos deberá tener un costo inicial de manera individual o en grupo de:

Categorías	Dólares
Trenes	Cualquier importe
Edificios	Cualquier importe
Instalaciones	\$ 5,000
Maquinaria, herramientas y equipos	\$ 10,000
Equipos y mobiliario de oficina	\$ 1,000
Vehículos de motor	\$ 5,000
Equipos de computación	\$ 1,000

#### **Medición en el momento del reconocimiento**

Un elemento de propiedad, planta y equipo, que cumple las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como interés a lo largo del período del crédito.

#### **Componentes de costo**

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende:

- Se precio de adquisición, incluidos los gastos de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo terminará cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

El costo de un activo construido por la propia entidad se determinará utilizando los mismos principios que si fuera un elemento de propiedad, planta y equipo adquirido.

#### **Medición posterior al reconocimiento - Modelo de revaluación**

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor estimable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de los pérdidas por disminución de valor que haya sufrido.

Bajo el caso que el valor razonable del activo revaluado difiere significativamente y sea mayor que su importe en libros, será necesario una revaluación anual, de no cumplirse esto las revaluaciones se harán por lo menos cada 5 años en el mes de noviembre para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Si se revisa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase y/o categoría de activos, es decir que se debe revaluar todos los componentes que componen de la misma categoría.

Cuando se revalúan los elementos de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada de revisiones anteriores en la fecha de la revaluación será eliminada contra el importe en libros hasta del activo, de manera que lo que se respete es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo que será constabilizado de la siguiente forma:

- ✓ Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de supervisión de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una revisión de un documento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.
- ✓ Cuando se reduce el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que exista saldo acreedor en el supervisión de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe, acumulado en el patrimonio, contra la cuenta de supervisión de revaluación.

El supervisión de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio será transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo.

#### Depreciación

Para determinar este importe se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Importe depreciable
- Valor residual
- Vida útil

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil determinándose después de deducir el valor residual, depreciación acumulada y deterioro acumulado.

El valor residual será del 10% excepto para los equipos de computación ya que se establece en una autorizada que los de las otras categorías, el porcentaje del valor residual inicialmente se aplicará a su valor histórico, posteriormente, si se revalúa se lo aplicará al valor de revaluación que existe en ese momento y las vidas útiles inicialmente serán las que están detalladas en la tabla de vidas útiles y posteriores a ello se tomarán en cuenta las que sean determinadas en los informes del punto valuador debidamente calificado por la supervisión, la de computación y aprobado por la junta general de accionistas. Los cambios en las vidas útiles serán tratados de manera prospectiva al tratarse de una estimación contable de acuerdo a lo contemplado en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

El valor de la depreciación se contabilizará en el resultado del periodo o en los activos si la propiedad, planta y equipo sirve para producir otro activo neto en el caso de los inventarios.

#### Deterioro del valor

El valor de un elemento de propiedad, planta y equipo se disminuirá cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Se evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existen indicios se hará un análisis por parte de un perito calificado por la superintendencia de competencia por lo menos cada 5 años, y este constituirá el importe recuperable que se le comparará con el importe en libros para determinar si existe deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo sea revaluado y aun tenga saldo divisor por revaluaciones anteriores, en cuyo caso cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada.

#### Acreedores comunes y otros cuotas por pagar

Los acreedores comunes serán medidas al costo amortizado cuando el crédito se extienda más allá de un mes, de la misma manera las operaciones financieras se miden al costo amortizado y serán calculadas con la tasa de interés efectiva después de descuentos, una tasa basada que los flujos de efectivo futuros se igualen al valor en libros de estos instrumentos.

#### Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden:

(a) Los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados prestan los servicios relacionados:

- (i) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- (ii) descuentos por permisos retribuidos y ausencias remuneradas por enfermedad;
- (iii) participación en ganancias e incentivos; y
- (iv) beneficios no monetarios a los empleados activos (tales como atención médica, descansos, asuetoños y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

(b) Beneficios post-empleo, tales como los siguientes:

- (i) beneficios por retiro (por ejemplo pensiones y pagos únicos por retiro); y
- (ii) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo.

(c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como los siguientes:

- (i) las aportaciones retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años jubilación;
- (ii) los premios de antigüedad o otros beneficios por largo tiempo de servicio; y
- (iii) los beneficios por invalidez permanente; y

(d) Beneficios por terminación.

#### Reconocimiento y medición

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, se reconocerán los impuestos (sin descuento) de los beneficios que ha de pagar por tales servicios.

(a) como un gasto (gasto actualizado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe neto descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (gasto anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

(b) como un gasto, a menos que esto sea un costo de producción que sea cargado al inventario o la construcción separadas de una propiedad, planta y equipo.

Los beneficios post-empleo serán por planes de beneficios definidos, es decir TELMAGIC S.A. contratará un plan actuaria calificado por la superintendencia de bancos y seguros para que realice el estudio actuaria de manera anual, este será contratado en el mes de noviembre del año de cierre del ejercicio contable, este informe servirá para ajustar las provisiones del año anterior que se realizara con la proyección del estudio del año anterior.

#### **Provisiones**

Debe reconocerse una provisión (diferencia de obligaciones con empleados, por impuesto, obligaciones financieras y acreedores comerciales) cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- (b) es probable que la entidad tenga que desprendimiento de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación razonable del importe de la obligación.

La obligación puede ser de tipo legal o implícita.

Una obligación legal es aquella que se deriva de:

- (a) un contrato (ya sea a partir de sus condiciones explícitas o implícitas);
- (b) la legislación; o
- (c) otras causas de tipo legal.

Una obligación implícita es aquella que se deriva de las acciones de la propia entidad, en lo que:

- (a) dañado a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente constante, la entidad haya puesto de manifiesto ante tercero que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
- (b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creído una expectativa válida, que aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocer una provisión.

#### **Activos y pasivos contingentes**

No se debe reconocer ningún activo ni gasto contingente, solo se revelará este fruto en las notas a los estados financieros cuando el ingreso o desprendimiento de recursos económicos sea probable.

**3.- Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2019 esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Cuenta corriente Banco Pichincha	0,00
Subtotal bancos	0,00
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>0,00</b>

**4.- Deudores y otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2019 esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar	0,00
<b>Total activos corrientes</b>	<b>0,00</b>

**5.- Propiedad, planta y equipo**

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año 2018 de donde se presenta a continuación:

	Turquesa	Edificios	Máquinas y maquinaria	Equipos de Computación	Otros Propiedades Planta y Equipo
<b>Cuenta histórica</b>					
Saldo inicial	79.483,49	169.856,41	239,49	(1.196,21)	318,68
Añosviejos					
Reclasificación					
Saldo final	79.483,49	169.856,41	239,49	(1.196,21)	318,68
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldo inicial		21.040,86	239,49	(1.196,21)	318,68
Depreciación anual		1.402,00			
Depreciación reclasificación					
Saldo final	0,00	22.442,86	239,49	(1.196,21)	318,68
<b>Valor en libros</b>					
Al 31-12-2018	79.483,49	169.856,41	239,49	(1.196,21)	318,68
<b>Al 31-12-2019</b>	<b>79.483,49</b>	<b>167.413,99</b>	<b>239,49</b>	<b>(1.196,21)</b>	<b>318,68</b>

Las vidas útiles al inicio de la adquisición de un elemento de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Categorías	Vida útil en años
Edificios	30
Valores de mayor	5
Equipos de computación	3

Posterior a las vidas útiles estimadas inicialmente en base a la experiencia, se les actualiza cada 3 años con el porcentaje realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la representación de computación.

**6.- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (parte corriente)**

Al 31 de diciembre de 2019 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

Cuentas por pagar proveedores	99.00
Otras cuentas por pagar	0.00
<b>Total</b>	<b>99.00</b>

**7.- Pasivos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos por impuestos corrientes se componen de la siguiente manera:

Impuesto al valor agregado por pagar	0.00
Retenciones por pagar	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>

**8.- Capital social**

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social asunto de la compañía estaba constituido por 1.000 acciones ordinarias y nominativas respectivamente, con un valor de U.S\$ 1.00 cada una, totalmente pagadas. Este es el detalle de los accionistas:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo inversión	Capital	%
1	0904310008	Cindy Nathaly Mora Litardo	Ecuatoriana	Nacional	999.00	99.00%
2	0919210007	Manuel Alejandro Mora Litardo	Pasador	Nacional	1.00	1.00%
				Total	1000.00	100.00%

**9.- Gasto por impuesto a la renta**

A continuación se presenta la conciliación tributaria para la determinación del gasto por impuesto a la renta por pagar del periodo terminado 2019.

	Tar%	Importe
Ganancia imponible antes de impuesto a la renta		0.00
(+) ) Participación tributaciones	15%	(0.00)
(+/-) Ajustes extracomunes para la determinación de impuesto a la renta	9.1	0.00

(+) ) Gastos no deducibles		
(+) ) Base imponible de impuesto a la renta		0.00
Valor a reconvertir	12%	0.00
Diferencia entre la base imponible determinada y el valor a reconvertir	22%	0.00
Impuesto a la renta anulado	9.2	0.00
(+) Retenciones de clientes, IBD, saldo de años anteriores y anticipos de impuesto a la renta		(0.00)
(+) ) Crédito tributario por impuesto a la renta pagado en exceso		(0.00)
9.1 Valores determinado de acuerdo al Reglamento de aplicación de la ley orgánica de régimen tributario interno. Art. 46 y la LOCTI		
9.2 Valor determinado de acuerdo a la LOCTI Art 27 y RLOCTI Art. 21		
<b>10.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa</b>		
Se han habido hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que afectan los estados financieros.		
<b>11.- Aprobación de los estados financieros</b>		
Con fecha 13 de marzo del 2020 los estados financieros fueron autorizados para su publicación por el Gerente General Sr. Manuel Alejandro Mora Litardo, quedando a disposición de los autoridades quienes los aprobaron el 16 de marzo de 2020		

Manuel A. Mora Litardo

Sr. Manuel A. Mora Litardo  
Gerente general

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Leónel Franco Cedeño  
Contador  
Reg.0.32383